



MINISTERIO  
DE DEFENSA

SECRETARÍA GENERAL DE  
POLÍTICA DE DEFENSA

Almirante  
Juan Francisco  
Martínez Núñez

SECRETARIO GENERAL

Madrid, 28 de junio de 2019

Excmo. Sr. Decano

El Ministerio de Defensa convoca, desde el año 2000, los Premios Defensa con objeto de fomentar en la sociedad española la cultura de defensa y, al mismo tiempo, recompensar y reconocer la labor de los autores de los trabajos que se presentan a las diferentes modalidades.

El pasado día 19 de junio ha sido publicada la Orden Ministerial Orden Ministerial 26/2019 de 13 de junio (BOE núm. 146), por la que se convocan los Premios Defensa para este año, que puede ser consultada junto con la documentación requerida para concurrir a los premios en el Portal de Cultura de Defensa ([www.portalcultura.mde.es/actividades/premios/defensa/2019](http://www.portalcultura.mde.es/actividades/premios/defensa/2019)).

En la convocatoria se recogen las modalidades de "Investigación", "Medios de Comunicación", "Fotografía", "Premio José Francisco de Querol y Lombardero" -para trabajos de índole jurídico-, y "Docencia" que premia la contribución por personas o entidades de carácter docente que se hayan destacado en la promoción de la difusión de la cultura de defensa.

Dada la importancia que esta convocatoria tiene para promover la realización de estudios relacionados con la Seguridad y la Defensa y estrechar relaciones entre los profesionales de los ámbitos del conocimiento y las Fuerzas Armadas, le agradecería que le dé difusión entre sus colegiados.

En la confianza de poder contar con su inestimable colaboración, le envío un saludo muy cordial.

